

Los cuidados como problema público en entornos agrarios y rurales: el Programa Buena Cosecha en la provincia de Tucumán / Karen Medina Díaz y Alfonsina

Verónica Albertí

Publicado en la web del CEIL CONICET, noviembre 2025

Los cuidados se inscriben en un entramado de desigualdades estructurales de género en el que las tareas vinculadas a la reproducción social continúan recayendo principalmente sobre las mujeres. En los contextos rurales y agrarios, estas responsabilidades se complejizan por la estacionalidad del trabajo, la informalidad laboral y la escasa disponibilidad de servicios públicos de cuidado. La noción de “organización social del cuidado” permite situar la problemática en una red que involucra al Estado, el mercado, la comunidad y las familias, evidenciando cómo las políticas públicas constituyen espacios de disputa en torno a la distribución de responsabilidades. Desde esta perspectiva, el cuidado aparece como un componente central de la reproducción social, estrechamente articulado con los procesos económicos y con las transformaciones del trabajo asalariado agrario.

El Programa Buena Cosecha es una política pública nacional orientada a la erradicación del trabajo infantil y la prevención del trabajo adolescente en entornos agrarios y rurales. A partir del estudio de este dispositivo y su implementación en localidades rurales de la provincia de Tucumán se analiza cómo el Estado, junto con otros actores públicos y privados del territorio, problematiza los cuidados de niñas, niños y adolescentes. Desde un abordaje cualitativo y con una perspectiva crítica, se indagan las complejidades que emergen entre los distintos actores durante el proceso de implementación de esta política pública.

La provincia de Tucumán se caracteriza por una importante presencia de agriculturas empresariales reestructuradas, vinculadas al comercio de exportación y concentradas en la región pedemontana. Según la Encuesta Nacional de Asalariados Agrarios[1], Tucumán es una de las provincias argentinas

con mayor participación femenina en el sector: mientras que a nivel nacional las mujeres representan el 14,5 % de la fuerza laboral agraria, en Tucumán este porcentaje asciende al 25 %. Sin embargo, dicha inserción no ha estado acompañada por una redistribución equitativa de las tareas de cuidado en el interior de los hogares, ni por la creación de dispositivos públicos suficientes para atender esta demanda. Al mismo tiempo, la expansión de las cadenas agroindustriales y las regulaciones transnacionales sobre buenas prácticas y responsabilidad social empresarial han impulsado la necesidad de incorporar servicios de cuidado como parte de los estándares internacionales de sostenibilidad y certificación.

El Programa Buena Cosecha surge como resultado de un proceso histórico de normativización del trabajo agrario y de sucesivas iniciativas estatales orientadas a erradicar el trabajo infantil. En su configuración confluyen antecedentes como el Programa CUIDAR (RENATEA) y el Programa CRECER (RENATRE), que promovieron la creación de centros de cuidado infantil en zonas rurales. La sanción de leyes y decretos que prohíben la participación de menores en actividades agrícolas generó nuevas demandas de cuidado, que el Estado abordó mediante convenios con gobiernos provinciales, municipios, cámaras empresariales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales. Su implementación adopta un modelo de gestión asociada que, en el caso de Tucumán, articula organismos estatales, el RENATRE, una ONG con presencia en América Latina y cámaras empresariales del sector del arándano, en un esquema que combina financiamiento público, recursos privados y ejecución territorial a cargo de actores no estatales.

El análisis territorial muestra que los centros de cuidado funcionan como espacios de contención para niños y niñas de entre seis meses y tres años, y como lugares de encuentro para adolescentes durante el horario extraescolar. Estos dispositivos operan en jornadas extendidas, coincidentes con los horarios de las cosechas, aunque no cubren las necesidades de cuidado durante los turnos nocturnos o rotativos de la fase de empaque. La cobertura es limitada y las condiciones materiales varían según la infraestructura disponible en cada localidad. En algunos casos, los centros funcionan en instalaciones comunales multifuncionales, lo que condiciona la continuidad y la calidad del servicio.

El trabajo de campo realizado en dos pueblos rurales entre 2023 y 2024 permitió identificar diferencias significativas en la apropiación y sostenibilidad del programa. En una de las localidades, la demanda de cupos fue constante y el

centro continúa en funcionamiento; en la otra, el uso fue reducido y las familias manifestaron desconocimiento o desconfianza hacia el dispositivo. La construcción de confianza entre las familias y las instituciones aparece como un eje central para la efectividad de la política, especialmente en contextos donde el cuidado infantil ha sido históricamente resuelto mediante redes familiares y comunitarias. La selección de cuidadoras locales, quienes además tenían como tarea difundir los centros, organizar talleres para familias y garantizar la permanencia de los espacios durante gran parte del año, fue una estrategia que contribuyó a legitimar la iniciativa. Sin embargo, las limitaciones de infraestructura, la temporalidad de los contratos y la falta de continuidad presupuestaria afectaron la estabilidad del dispositivo.

La implementación del programa revela una compleja red de actores en la que confluyen objetivos diversos: por un lado, la protección de los derechos de la infancia y la promoción del empleo femenino; por otro, el cumplimiento de las exigencias internacionales asociadas a la certificación de productos agrícolas. En consecuencia, la creación de centros de cuidado responde simultáneamente a finalidades sociales, económicas y comerciales. Esta articulación pone de manifiesto cómo las políticas de cuidado se insertan en dinámicas globales que condicionan las formas de intervención estatal y redefinen las relaciones entre lo público, lo privado y lo comunitario.

El análisis también evidencia tensiones entre los propósitos de la política y las condiciones laborales de quienes la implementan. Las trabajadoras cuidadoras se encuentran contratadas bajo modalidades temporarias y precarias, lo que contrasta con el carácter protector que la política pretende asumir. Asimismo, el hecho de que la población beneficiaria perciba la intervención como una iniciativa empresarial o de organizaciones externas cuestiona el rol del Estado como garante del bienestar social. Este desdibujamiento de la presencia estatal plantea interrogantes sobre la gobernanza de las políticas públicas en entornos rurales y sobre el desplazamiento progresivo de la responsabilidad estatal hacia actores privados y del tercer sector.

En conjunto, el Programa Buena Cosecha constituye una experiencia significativa en la incorporación de la perspectiva de cuidados en el ámbito agrario argentino. Si bien no puede considerarse un dispositivo integral de cuidado —ya que se restringe a la atención de niños pequeños y adolescentes, sin contemplar otras formas de dependencia—, representa un avance en la visibilización de la

problemática en sectores históricamente desatendidos. Su desarrollo en Tucumán evidencia la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional, asegurar la estabilidad laboral de las trabajadoras cuidadoras y consolidar la confianza social hacia las políticas de cuidado. El análisis de su implementación en el territorio también pone de relieve la importancia de abordar los cuidados como un derecho, y no solo como una estrategia complementaria de regulación laboral o de cumplimiento normativo. La sostenibilidad de estos programas depende, en última instancia, de la capacidad estatal para garantizar su continuidad y su carácter público, evitando que queden subordinados a intereses empresariales o coyunturales.

A un nivel más general, el estudio permite reconocer avances y limitaciones en el abordaje estatal del cuidado en contextos rurales. El Programa Buena Cosecha en la provincia de Tucumán constituye un dispositivo complejo en el que convergen demandas sociales, normativas internacionales y estrategias empresariales, articuladas mediante redes público-privadas. Su análisis posibilita comprender cómo las políticas de cuidado se configuran en la intersección entre trabajo, género y economía agraria, revelando tanto su potencial de inclusión social como las contradicciones derivadas de su implementación en territorios atravesados por desigualdades estructurales.

[1]La Encuesta sobre Empleo, Protección Social y Condiciones de Trabajo de los Asalariados Agrarios (EnAA) es un estudio sobre el alcance, la cobertura y la focalización de las distintas políticas y acciones que conforman el Sistema de Protección Social vigente en el año 2014